



Valparaíso, 13 de Septiembre de 2021

## COMUNICADO

***ANFACH convoca a Movilización y Paralización Nacional para este Martes 14 de septiembre entre las 12 y 16 hrs. en Apoyo a nuestra colega de Iquique y en defensa de la función Aduanera.***

**DE: DIRECTORIO NACIONAL ANFACH**

**A: ASOCIADOS (AS), ANFACH CHILE.**

Estimados asociados y asociadas; El Directorio Nacional de ANFACH, ante la actuación del Ministerio Público en Tarapacá, quienes con fecha 09 de septiembre del 2021 dan a conocer en su sitio oficial sobre un veredicto condenatorio señalando: "Condenan a funcionaria de Aduanas por torturas y apremios ilegítimos" posteriormente difundida en los diferentes medios sociales, de circulación local, regional y nacional, declaramos lo siguiente:

Creemos firmemente en la inocencia de nuestra colega de la Aduana de Iquique quien cuenta con 11 años de antigüedad y una hoja de vida intachable, por lo que entregamos todo nuestro apoyo en este injusto proceso en su contra.

Que, en cumplimiento de sus labores como funcionaria fiscalizadora de la Unidad de Drogas, protegiendo al país del flagelo de las drogas, la funcionaria J.S.R en los meses de junio y agosto del año 2019 encontrándose en la Avanzada El Loa, participa de procedimientos Ley 20.000, donde con posterioridad haber finalizado y entregado los procedimientos con sus respectivas detenidas sin novedad u observaciones, **es la Policía de Investigaciones de Chile** quien denuncia que las imputadas habrían recibido apremios ilegítimos por parte de la funcionaria de aduana, lo que da inicio a un Sumario Administrativo por parte del Servicio Nacional de Aduanas concluyéndose de que respecto a la funcionaria no se ha establecido una infracción administrativa en los hechos que la constituyen, siendo absuelta de cualquier responsabilidad administrativa.

El día de mañana Martes 14 de Septiembre se dará a conocer por parte del Tribunal el veredicto y sanciones a nuestra colega, después del cual apoyaremos con toda nuestra fuerza gremial y legal para que la Corte suprema anule el actual juicio y se proceda con una investigación seria y minuciosa y que demuestre la inocencia de nuestra asociada.

Rechazamos la actitud absolutamente pasiva del Director Nacional de Aduanas y del aparato Directivo del Servicio, quienes no han efectuado ninguna vocería de apoyo a la labor fiscalizadora de Aduanas y de apoyo a una funcionaria, quien solo ha traído logros y buenas acciones para con nuestra institución y el país.

Dejar pasar esta contingencia solo acarreará una absoluta desmotivación en las acciones fiscalizadoras de los y las funcionarias de Aduana, lo que a juicio de ANFACH es un precedente grave y atentatorio contra la dignidad de nuestras funciones. Si las máximas autoridades del Servicio mantienen su pasividad, no les queda más que dar un paso al costado y dar espacios a quienes si quieren defender la Aduana y luchar abiertamente contra el contrabando.

**Es por lo anterior que ANFACH convoca a una Movilización y PARO Nacional para este Martes 14 de septiembre de 2021 entre las 12 hrs. y 16 hrs. en Apoyo a nuestra colega de Iquique y en defensa de la función Aduanera, suspendiendo toda atención de mercancías y usuarios en todos los puntos de control Aduaneros.**

Fraternalmente

**DIRECTORIO NACIONAL DE ANFACH**

***La Unidad de los Trabajadores es invencible.***